

ANEXO III

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES. ACREDITACIÓN DE REPRESENTATIVIDAD.

Identificación de la subvención: Convocatoria pública del Ayuntamiento de Sevilla para el otorgamiento de subvenciones para funcionamiento de las entidades ciudadanas, adscritas al Distrito Sur, para el año 2024.

ENTIDAD:	
SECRETARIO/A DE LA ENTIDAD	DNI
SOLICITANTE REPRESENTANDO A LA ENTIDAD	DNI

El/la secretario/a certifica que el solicitante representa a esta entidad a efectos de la convocatoria de subvenciones para funcionamiento del Distrito Sur del Ayuntamiento de Sevilla; siendo designada como perceptor de la subvención, estando legitimada con poder suficiente para la tramitación y demás actuaciones que se deriven del presente procedimiento de concesión de ayudas; y en concreto, para aceptar la subvención, presentar la justificación y, en su caso, renunciar total o parcialmente a ella. Así mismo se compromete, por la presente, a comunicar al Distrito Sur cualquier cambio que se produzca en la persona acreditada.

Sevilla, a _	ae	de 2024.
EL/LA S	SECRETARIO/A	DE LA ENTIDAD
Edo :		